

**ACTA DE LA SESIÓN 363
21 DE OCTUBRE DE 2013
16:00 HORAS
SALA CUICACALLI**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 16:05 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes Previos.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Biól. Gilberto Hernández Cárdenas, Jefe del Departamento de Biología nombró al Dr. Ricardo López Vilchis, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Edmundo Bonilla González, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud nombró al Dr. Eduardo Casas Hernández, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión.

Con fecha 18 de octubre de 2013, el Dr. José Cortés Zorrilla, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Biología de la Reproducción ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 363, por lo que asistirá en su lugar el Dr. Hermenegildo Román Losada Custardoy suplente de esa representación.

Con fecha 17 de octubre de 2013, la Dra. Ma. De los Ángeles Aguilar Santamaría, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Salud ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 363, por lo que asistió en su lugar la Dra. Laura Josefina Pérez Flores suplente de esa representación.

Con fecha 21 de octubre de 2013, el Sr. Luis Ángel Pilar Suárez representante propietario de los alumnos del Departamento de Biotecnología, ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 363.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 45 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

*El Biól. Gilberto Hernández, *el Dr. Edmundo Bonilla González, el Dr. Emmanuel Haro Poniowski, *el Dr. José Cortés Zorrilla, *la Dra. Ma. De los Ángeles Aguilar Santamaría, *el Sr. Luis Ángel Pilar Suárez, la Srita. Perla Yolanda Díaz Carachure y el Sr. Edgar José Santiago Gutiérrez.

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: *El Dr. Ricardo López Vilchis, *el Dr. Eduardo Casas Hernández, el Dr. José Luis Hernández Pozos, *el Dr. Hermenegildo Román Losada Custardoy, la Dra. Laura Josefina Pérez Flores, respectivamente.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del Órgano Colegiado Académico el Orden del Día; al no haber observaciones se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Otorgamiento del Diploma a la Investigación correspondiente al año 2012, a los alumnos de licenciatura de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de acuerdo con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento de Alumnos.

ACUERDO 363.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

- 3. Otorgamiento del Diploma a la Investigación correspondiente al año 2012, a los alumnos de licenciatura de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de acuerdo con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento de Alumnos.**

El Presidente del Consejo Académico dio la bienvenida a los alumnos distinguidos y al público asistente a la ceremonia. Mencionó que la UAM ha querido, mediante el otorgamiento del Diploma a la Investigación reconocer a sus mejores alumnos por el esfuerzo realizado durante el desarrollo de sus estudios. Agradeció a los premiados por haber considerado a la UAM-Iztapalapa como la mejor opción para continuar sus estudios, ya que su participación ha permitido que la Universidad cumpla con las funciones sustantivas para las cuales fue creada. Agregó, que la Institución se ha abocado a la tarea de modificar sus planes y programas de estudio con la finalidad de mejorar la formación profesional de futuras generaciones, por lo que exhortó a los alumnos a que consideren los programas de posgrado que se imparten en la Unidad como una alternativa en su futura formación académica. Por último, felicitó a quienes se hicieron acreedores a la distinción por entregar.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico procedió a nombrar a los siguientes alumnos quienes se hicieron acreedores al Diploma a la Investigación correspondiente al año 2012.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Heber Akira González Venega

Crecimiento celular con interacciones eléctricas en andamios poliméricos

Catherine Teresa Páez García

Simulaciones numéricas Directas de la transferencia de cantidad de movimiento en aerogeneradores y su comparación con la Teoría de Betz

Eduardo Flores Castillo

Gerardo Atlantis Gómez Ramos

María Antonieta Navarro Alexander Campos

Diseño de un proceso para remover compuestos nitrogenados de corrientes que alimentan al proceso de hidrosulfuración catalítica

Ángela Gabriela Romero Villegas

Reducción fotocatalítica del 4-nitrofenol y naranja de metilo, usando CdS bajo luz azul

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Angélica Aguilar Lambarry

Antonio Arredondo Tahuilan

Jade Cantú Luna

Orientación e inclinación del tallo en Echinocactus Platyacanthus Link Et Otto y su posible efecto en las estructuras reproductivas

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Gabriela Angélica Vega Sotelo

Democracia: De la Percepción al Conocimiento: Un estudio de caso

José Alberto Ortiz Acevedo

La imagen icónica demoniaca novohispana

Luis Alfonso Martínez Montaña

La importancia de llamarse Daniel Santos o la muerte y la resurrección del autor en una sola fabulación

Mayra Carolina Lemus Way

La experiencia de ser familia de una víctima de homicidio a causa de la guerra del Estado contra el narcotráfico

NOTA 363.2

Se **otorgó** el "**Diploma a la Investigación**" correspondiente al año **2012**, a los ganadores del concurso convocado por el Rector de la Unidad, de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y, Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 363 del Consejo Académico, siendo las 16:35 horas del día 21 de octubre de 2013, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Javier Velázquez Moctezuma
Presidente Del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario Del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO